

Bal/99

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
TES eléctrica C. Ltda.,
Ciudad.-

Señores Socios:-

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo No. 20 de la Ley de Compañías, en actual vigencia, cumpla con informar a Ustedes por medio de la presente Memoria, que corresponde a mi gestión administrativa durante el ejercicio económico comprendido entre el 1o. De Enero y el 31 de Diciembre de 1999.-

P R I M E R O

He cumplido con todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Socios.-

S E G U N D O

Se han superado los trabajos con relación al año anterior, en 1998 fueron S/. 324'134.813 y en el año de 1999 se alcanzó una cifra de S/. 378'998.391.-

T E R C E R O

La Empresa en los aspectos administrativos y laborales no ha tenido ningún inconveniente y debe cumplirse con lo que dispone el Art. No. 31 literal g) de la Constitución Política de la República y el Art. No. 96 del Código de Trabajo en lo que se relaciona a la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.-

C U A R T O

En el párrafo segundo se ha indicado que en el aspecto operacional el año 1999 ha sido productivo en sus contrataciones y en cuantos a las cifras indicativas de esos resultados de la gestión administrativa y económica de la Compañía, ruego a los Señores Socios, remitirse al Balance General y al Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias oportunamente puesta a su consideración.-

Q U I N T O

Propongo que las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico de 1999, sea destinado a RESERVAS para futuras capitalizaciones, salvo el mejor criterio de los Señores Socios.-

Atentamente.,

TES eléctrica

José Luis Espinel Pactonq
G E R E N T E

